



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

**9284<sup>a</sup>** sesión

Jueves 16 de marzo de 2023, a las 15.00 horas

Nueva York

*Provisional*

*Presidencia:* Sr. Afonso. . . . . (Mozambique)

*Miembros:*

Albania . . . . .	Sr. Hoxha
Brasil . . . . .	Sr. Parga Cintra
China . . . . .	Sr. Dai Bing
Ecuador . . . . .	Sr. Montalvo Sosa
Emiratos Árabes Unidos . . . . .	Sr. Abushahab
Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Wood
Federación de Rusia . . . . .	Sra. Evstigneeva
Francia . . . . .	Sr. Olmedo
Gabón . . . . .	Sra. Bouanga Ayoune
Ghana . . . . .	Sr. Asare
Japón . . . . .	Sr. Ishikane
Malta . . . . .	Sra. Gatt
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Phipps
Suiza . . . . .	Sra. Baeriswyl

## Orden del día

La situación en Libia

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-07744 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en Libia**

**El Presidente** (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo tiene ante sí el texto de una declaración de la Presidencia en nombre del Consejo sobre el tema de la sesión de hoy. Doy las gracias a los miembros del Consejo por sus valiosas contribuciones a esta declaración.

De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo, consideraré que estos están de acuerdo con dicha declaración, que se publicará como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2023/2.

*Se levanta la sesión a las 15.05 horas.*